

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

26 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la segunda prórroga del contrato PA 2020-0-005 de «Suministro de jeringas precargadas de cloruro sódico al 0,9 % para el Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Área de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PA 2020-0-005.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de jeringas precargadas de cloruro sódico al 0,9%, del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33141240-4.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Procedimiento Abierto. Pluralidad de Criterios.
4. Datos de la Formalización del Contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2020.
5. Datos de la segunda prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 29 de mayo de 2022.
 - b) Plazo de la 2.^a prórroga: 12 meses (desde el 16 de julio de 2023 y el 15 de julio de 2024).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Becton Dickinson, S. A. CIF A- 50140706.
 - Importe neto: 190.512,00 euros.
 - IVA 21 por 100: 40.007,52 euros.
 - Importe total: 230.519,52 euros.
6. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de septiembre de 2023.

Madrid, a 18 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/15.855/23)

